

PLAN MUNICIPAL DE EMBELLECIMIENTO Y MEJORA DE ESPACIOS PÚBLICOS

MUNICIPIO DE GOBERNADOR Y DELGADILLO

1. MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente documento tiene por objeto la definición de un conjunto de actuaciones de mejora, mantenimiento y embellecimiento de los espacios públicos del municipio de Gobernador y Delgadillo.

Se trata de un municipio de pequeño tamaño, con núcleos urbanos reducidos, escaso número de calles y espacios públicos limitados, donde las intervenciones de pequeña escala tienen un impacto directo e inmediato en la imagen urbana y en la calidad de vida de la población.

El plan se plantea como un programa de actuación progresiva, basado principalmente en actuaciones de mantenimiento, mejora puntual y adecuación estética de espacios existentes, priorizando la eficiencia económica y la ejecución mediante medios propios municipales en la medida de lo posible.

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Los objetivos principales del presente plan son:

- Mejora del estado general de conservación de los espacios públicos.
 - Adecentamiento de calles, plazas y accesos municipales.
 - Recuperación de puntos degradados o con falta de mantenimiento.
 - Mejora de la imagen urbana del municipio.
 - Incremento de la calidad del entorno para vecinos y visitantes.
 - Optimización del mantenimiento de infraestructuras urbanas existentes.
-

3. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Dada la escala del municipio, las actuaciones se centran en espacios concretos de especial relevancia:

3.1 Espacios públicos y plaza principal

- Mantenimiento y limpieza general de la plaza.
 - Pintura puntual de elementos deteriorados.
 - Adecuación de zonas de estancia y descanso.
-

3.2 Calles y entorno urbano

- Repasos de pintura en elementos urbanos.
 - Reparación de pequeños desperfectos visibles.
 - Eliminación de puntos degradados.
-

3.3 Zonas verdes y espacios ajardinados

- Mantenimiento de zonas verdes existentes.
 - Reposición puntual de vegetación.
 - Adecuación de pequeños espacios sin uso definido.
-

3.4 Entradas y accesos al municipio

- Mejora estética de accesos principales.
 - Limpieza de márgenes y cunetas.
 - Señalización básica de bienvenida.
-

3.5 Mobiliario urbano

- Reparación y pintura de bancos.
 - Revisión de papeleras y elementos básicos.
 - Sustitución puntual de elementos deteriorados.
-

4. PLAN DE ACTUACIÓN

Las actuaciones se estructuran en tres fases, adaptadas a la capacidad presupuestaria del municipio y a la obtención de financiación externa.

FASE 1 – ACTUACIONES PRIORITARIAS DE IMPACTO INMEDIATO

Duración estimada: 3 – 6 meses

Actuaciones:

- Limpieza intensiva de calles y espacios públicos.
- Desbroce de solares municipales.
- Pintura básica de mobiliario urbano.
- Pequeñas reparaciones visibles.
- Actuaciones puntuales en accesos al municipio.

Modo de ejecución:

Mayoritariamente mediante medios propios municipales, con apoyo externo puntual.

Presupuesto estimado:

👉 3.000 € – 7.000 €

FASE 2 – MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EXISTENTES

Duración estimada: 1 – 2 años

Actuaciones:

- Mejora parcial de la plaza principal.
- Renovación puntual de bancos y mobiliario urbano.
- Actuaciones en zonas verdes existentes.
- Mejora de iluminación en puntos concretos.
- Adecuación estética de calles principales.

Presupuesto estimado:

👉 8.000 € – 18.000 €

FASE 3 – EMBELLECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN URBANA

Duración estimada: 2 – 4 años

Actuaciones:

- Pequeñas actuaciones de ajardinamiento.
- Mejora estética de accesos principales.
- Intervenciones en puntos degradados.
- Homogeneización básica del mobiliario urbano.

Presupuesto estimado:

👉 5.000 € – 12.000 €

5. PRESUPUESTO GLOBAL DEL PROYECTO

ESCENARIO MÍNIMO DE EJECUCIÓN

👉 16.000 €

ESCENARIO COMPLETO (EJECUCIÓN INTEGRAL)

👉 35.000 € – 37.000 €

6. FINANCIACIÓN PREVISTA

La financiación del presente plan se plantea mediante la combinación de recursos municipales y subvenciones externas:

Diputación Provincial de Granada

- Planes Provinciales de Obras y Servicios.
 - Programas de Concertación Municipal.
 - Actuaciones de mejora de espacios públicos en municipios rurales.
-

Junta de Andalucía

- Programas de mejora del entorno rural.
 - Subvenciones para cohesión territorial.
 - Programas de lucha contra la despoblación.
-

Programas complementarios

- Fondos LEADER (Grupo de Desarrollo Rural).
 - Programas de dinamización rural y turística.
-

7. APORTACIÓN MUNICIPAL

Dada la dimensión del municipio, la aportación municipal se ajusta a la capacidad económica real del mismo:

- Aportación estimada: **10% – 20% del coste total del proyecto**
- Ejecución distribuida en varias anualidades presupuestarias

Ejemplo orientativo:

Para un proyecto de 30.000 €:

- Subvención externa: 24.000 € – 27.000 €
 - Aportación municipal: 3.000 € – 6.000 €
-

8. IMPACTO PREVISTO

Impacto urbano

- Mejora visible del estado de conservación del municipio.
- Reducción de zonas degradadas o con falta de mantenimiento.

Impacto social

- Incremento del uso de espacios públicos.
- Mejora de la convivencia vecinal.
- Mayor percepción de cuidado del entorno.

Impacto territorial

- Refuerzo de la imagen del municipio dentro del entorno comarcal.
 - Complemento a iniciativas de turismo rural y desarrollo local.
-

9. CONCLUSIÓN

El presente plan responde a la necesidad de mantener y mejorar los espacios públicos de Gobernador y Delgadillo mediante actuaciones realistas, progresivas y adaptadas a la escala del municipio.

Se priorizan intervenciones de bajo coste, alta visibilidad y fácil ejecución, combinando medios propios municipales con la obtención de financiación externa.

En municipios de reducidas dimensiones, como es el caso, pequeñas actuaciones de mejora tienen un impacto significativo en la percepción del entorno urbano y en la calidad de vida de los vecinos.

Por ello, este plan se configura como una herramienta de mejora continua, sostenible y ajustada a la realidad económica y territorial del municipio.